



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



SEU
Secretaría
de Extensión
Universitaria

Córdoba, 10 de marzo de 2020.

VISTO

La Resolución del Honorable Consejo Superior N° 611/08, mediante la cual se crea la figura de Ayudante Alumno/a Extensionista de Programas y Proyectos de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria, y

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 2º de la citada norma aprueba el Reglamento de Ayudante Alumno/a Extensionista de Programas y Proyectos de extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria,

Que, el Artículo 4º del mencionado reglamento establece que la Secretaría de Extensión Universitaria realizará anualmente la convocatoria pública correspondiente, especificando los Programas o Proyectos que recibirán ayudantes-alumno/a extensionistas, el perfil de estudiante que se convoca en función de la tarea y la cantidad de ayudantes a aceptar en cada caso, estableciendo, además, la documentación a presentar,

Que, es intención de la Secretaría de Extensión Universitaria convocar a los/as estudiantes de la UNC a presentar sus antecedentes con vistas a llevar a cabo el proceso de selección correspondiente,

Que, las tareas del ayudante alumno extensionista no excederán en ningún caso el requerimiento de 5 horas semanales, que incluyen los tiempos de reunión y coordinación de tareas,

Que, es necesario definir los plazos para la presentación de la documentación correspondiente,

Que, el Artículo 10º establece la necesidad de definir los instrumentos a partir de los cuales se llevará a cabo la evaluación,

**EL SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SEU

Secretaría
de Extensión
Universitaria

Artículo 1º: Convocar a los/as estudiantes de la UNC a presentar sus antecedentes con la finalidad de participar del proceso de selección establecido por el artículo 3º del reglamento de Ayudantías para Programas y Proyectos de Extensión, de acuerdo al siguiente cronograma:

- a. **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:** desde el miércoles 11 al lunes 30 de marzo de 2020, por Mesa de Entradas de la Secretaría de Extensión Universitaria, de 8 h a 17 h.
- b. **ENTREVISTAS:** del miércoles 1 al miércoles 8 de abril de 2020.
- c. **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** 16 de abril 2020.
- d. **PERIODO AYUDANTÍA:** desde el 20 de abril de 2020 hasta el 19 de abril de 2021.

Artículo 2º: Establecer los Programas y Proyectos de la Secretaría de Extensión Universitaria que recibirán Ayudantes Alumno/a Extensionistas, el perfil de estudiante que se convoca y la cantidad de ayudantes a aceptar, los que conforman el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 3º: Comuníquese a las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas y archívese.

RESOLUCIÓN S.E.U. Nº 19/2020.



Ab. CONRADO STORANI
Secretario de Extensión y Vinculación
Universidad Nacional de Córdoba



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



SEU

Secretaría
de Extensión
Universitaria

ANEXO I

Programa Puntos de Extensión

Sobre el programa:

El programa se vincula con la comunidad a través de diferentes organizaciones e instituciones que deciden trabajar en conjunto con la UNC, para aportar soluciones o mejoras a problemáticas concretas.

Son Puntos de Extensión de la UNC (vigentes o en proceso de conformación), entre otros:

- Club Atlético Belgrano (B° Alberdi)
- Parques Educativos Municipales (B° Congreso, Villa Allende Parque, Campo de la Ribera, Avellaneda y Marqués Anexo)
- Club Atlético Villa Siburu Central (B° Villa Siburu)
- Casa Macuca (B° El Chingolo y Remedios de Escalada)
- Cooperativa de Trabajo La Victoria (La Favela)
- Mujeres Activando (B° Villa Bustos)
- Club Atlético Talleres (B° Jardín y otros)
- Escuela Municipal César Romero (B° Sachi)
- Club Maipú (B° Maipú)

PERFIL DEL ESTUDIANTE:

Aptitudes requeridas

-Capacidad del alumno/a para ser parte de un equipo interdisciplinario que planificará, coordinará, difundirá, ejecutará y evaluará actividades y proyectos extensionistas de diversas temáticas, articulados y gestionados en territorio junto a las organizaciones parte (proyectos relacionados al medioambiente, salud, género, cultura, entre otros).

-Actitud proactiva y compromiso en la intervención social y comunitaria.

Experiencia requerida

-Se valorará que el alumno/a cuente con experiencia extensionista o haya participado de actividades o proyectos con impacto social en la comunidad (no excluyente).

-La ayudantía se llevará a cabo bajo la tutoría de la coordinación del programa. Las actividades y proyectos serán ejecutados en los Puntos de Extensión de la UNC.

TAREAS QUE DESEMPEÑARÁ LA/EL AYUDANTE EXTENSIONISTA:

-Participación en la organización e implementación de las actividades en territorio.

-Acompañamiento en las capacitaciones a estudiantes universitarios que formen parte del Programa.

-Sistematización de información que surja del trabajo extensionista.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



SEU

Secretaría
de Extensión
Universitaria

-Comunicación y difusión.

CANTIDAD DE AYUDANTES: 6 (seis) alumnos/as de cualquier unidad académica.

CONTACTO: Coordinador Diego Pigni puntosdeextension@extension.unc.edu.ar – Teléfono 5353786 interno 12324 - Oficina del programa situada en Pabellón Argentina, ala derecha, primer piso.

Programa Universidad, Sociedad y Cárcel

Perfil de estudiante (Ayudante alumno extensionista):

Estudiantes con experiencias previas en actividades de extensión universitaria y/o investigación, participación en cátedras de las unidades académicas de la UNC, equipos de extensión, secretarías de extensión, intervenciones estudiantiles, ONGs, relacionadas a contextos de encierro y /o participación en organizaciones sociales, actividades educativas, recreativas, artísticas relacionadas al ejercicio de derechos en ese contexto particular.

Los estudiantes estarán abocados a las diversas actividades que se realizan desde el programa.

Las tareas no excederán en ningún caso el requerimiento de 5 horas semanales, incluyendo los tiempos de reunión y coordinación de tareas. Las ayudantías se llevarán a cabo bajo la tutoría de la Coordinación del Programa.

Se valorará:

- Formación básica en Derechos Humanos, fundamentos, evolución, normas nacionales e internacionales, compromiso con la temática.
- Disposición para participar en grupos de intervención socio comunitaria y/o institucional y para desarrollar mapeo de contextos y actores sociales.
- Interés y predisposición para trabajar en equipos transdisciplinarios y actividades de gestión en vinculación institucional.
- Habilidades para registros, carga de datos y sistematizaciones.
- Conocimiento de herramientas tecnológicas: programas de Excel, Word, Power Point, otros; manejo de Internet.

Cantidad: 4 (cuatro) ayudantes.

Contacto: Nadia Podsiadlo pusyc@extension.unc.edu.ar

Programa Salud Integral

Perfil del estudiante y tareas:

Estudiantes interesados en profundizar sus conocimientos vinculados a la salud desde un enfoque integral, de derechos humanos; en la conformación de equipos y trabajo



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



SEU

Secretaría
de Extensión
Universitaria

interdisciplinario; y sobre la función de extensión universitaria desde una actitud comprometida y responsable.

Se incorporarán a las líneas de acción del programa: Escuelas Públicas y Kioscos Saludables; Huertas Agroecológicas; Intervenciones integrales en Salud en espacios comunitarios. Estarán abocados a las diversas actividades, colaborando en el diseño, implementación y evaluación de los proyectos que se desarrollan en las tres líneas antes mencionadas; en la sistematización y análisis de información; en el desarrollo de producciones para la comunicación y difusión.

Se priorizará aquellos estudiantes con experiencia en extensión universitaria, sin que sea excluyente.

Cantidad: Quince (15) ayudantes extensionistas.

Contacto: Nair Penko - programasaludintegral@extension.unc.edu.ar

Observatorio de Derechos Humanos

Perfil de estudiantes extensionistas:

-Estudiantes avanzados con interés en profundizar conocimientos teóricos de derechos humanos; dispuestos a trabajar en equipos interdisciplinarios y tener una experiencia extensionista en las siguientes temáticas:

- Promoción de derechos humanos a la comunidad universitaria
- Derechos de niñas, niños y adolescentes
- Cursos de capacitación de derechos humanos en contextos de encierro (principalmente institutos carcelarios)
- Violencia estatal
- Memoria, verdad y justicia

Tareas a desarrollar:

- Co-planificación de capacitaciones de DDHH a la comunidad y realización de las mismas
- Producción de materiales gráficos y audiovisuales
- Vinculación de datos para estadística (se requieren conocimientos de Excel y programación, no excluyente)

Cantidad: Seis (6) ayudantes alumnos

Contacto: Rossana Gauna

derechoshumanos@extension.unc.edu.ar, rossanagauna@gmail.com



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria

Programa Compromiso Social Estudiantil

Perfil del estudiante:

Aptitudes requeridas

Estudiantes de todas las unidades académicas, comprometidos con la sociedad, responsables, colaborativos, que presenten interés por trabajar en equipo para el desarrollo de acciones en el territorio, sociables y carismáticos en las actividades de sensibilización.

Se valorará que los estudiantes hayan realizado acciones extensionistas en algún proyecto que acredite CSE, pero no será un requisito excluyente para su selección.

Tareas que desarrollará el estudiante: Todas las actividades serán desarrolladas bajo la coordinación de integrantes del equipo de CSE.

- Acompañamiento en el territorio a los proyectos que acreditan CSE.
- Sensibilización a estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria.
- Documentación y registro de las actividades realizadas.
- Colaboración en los cursos y capacitaciones llevadas a cabo en el programa.

Cantidad de ayudantes: 5 estudiantes

Contacto: Nadia Pucheta – alumnos.cse@extension.unc.edu.ar – 0351-5353786 int. 12327

Programa de Apoyo a la Gestión Local “Raíz”

Tareas a Realizar

Los estudiantes seleccionados deberán tener disposición para participar en las acciones del Programa RAÍZ para los gobiernos locales, que se centran en el diagnóstico de problemas colectivos y en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas (**Resolución Rectoral 251/2018**).

En particular los ayudantes alumnos se desarrollarán en el marco de los “**Laboratorios de Innovación Pública**”, que tienen como objetivo crear de manera ágil soluciones digitales en colaboración con el sector público y la sociedad civil.

Es útil señalar que las intervenciones del Programa RAÍZ se hacen en los municipios y comunas de Córdoba, es decir que la Universidad va al territorio, razón por la cual debería contemplarse este aspecto en la carga horaria establecida. Las ayudantías se llevarán a cabo bajo la tutoría del equipo del programa RAÍZ.

Perfil del Ayudante Alumno Extensionista:

Estudiante de carreras afines a computación, debe tener capacidad de comunicación y trabajo en equipo, actitud proactiva y responsable, interesado en desarrollar productos tecnológicos



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



SEU

Secretaría
de Extensión
Universitaria

que surjan como respuesta a problemáticas detectadas en los distintos municipios donde se lleva a cargo el programa.

Cantidad de ayudantes: 2 estudiantes.

Contacto: Coordinadora María Gabriela Larrauri gabrielalarrauri@unc.edu.ar

Proyectos dentro del Programa de Apoyo a la Gestión Local “Raíz”

Proyecto al que se incorporarán: El Programa de Apoyo a la Gestión Local Raíz (PAGL Raíz) se articuló su actividad con la Escuela de Oficios (EdO) y el Programa de Salud Integral (PSI), ambos programas de la SEU, para diseñar y llevar a cabo una intervención conjunta y acordada con la Cooperativa Felipe Varela (CFV), que es una organización no-gubernamental conformada por ciudadanos de Córdoba que no tienen vivienda (y en su gran mayoría no tienen trabajo convencional) y que entre sus objetivos sociales figura el de realizar acciones para que los ciudadanos de Córdoba agrupados en ella puedan “...tener acceso a su vivienda a través del proceso de autoconstrucción de las misma, con el aporte y el esfuerzo de sus socios...”.

Esta intervención se compone de las siguientes actividades:

- Alfabetización digital, a través de la intervención del PAGL Raíz,
- La formación en oficios, a través de la intervención de la EdO (en las áreas de “Construcciones y albañilería”, “Electricidad domiciliaria” y “Huerta y Floricultura”), y
- Capacitación en temas de salud y alimentación saludable, a través de la intervención del PSI.

Actividades que desarrollará el alumno extensionista: en el marco del proyecto desarrollado en el punto anterior, los alumnos extensionistas fundamentalmente oficiarán de facilitadores para que los objetivos planteados en las actividades descriptas puedan cumplirse en tiempo y forma.

Perfil del alumno extensionista buscado: deben ser estudiantes inquietos y que les interese el trabajo en campo fuera de la UNC.

En lo posible (no es una restricción estricta) pertenecientes a carreras como arquitectura, ciencias (física, química, matemáticas, computación, astronomía), ingenierías y también estudiantes del área de la salud (Medicina, Enfermería, Nutrición) de tal forma de vincularse fácilmente a la capacitación en temas afines a los de su carrera.

Cantidad de ayudantes: no establecido.

Coordinadora Dra. María Gabriela Larrauri gabrielalarrauri@unc.edu.ar



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria

Programa Promoviendo Educación, Salud y Derechos

Perfil del estudiante:

El estudiante debe tener capacidad de trabajo en equipo, actitud proactiva y comprometida, para poder conformar equipos de trabajo interdisciplinarios.

Estudiantes avanzados (50% de asignaturas aprobadas), de las Facultades de Ciencias Médicas, Ciencias Químicas, Odontología, Psicología y Derecho, interesados en ser parte de equipos interdisciplinarios para promover la educación, la salud y los derechos.

Tareas que desarrollaran:

- Intervenciones socio – comunitarias integrales en el área de la salud, la educación y los derechos, en diversos puntos de la ciudad de Córdoba y otros municipios de la provincia.
- Colaboraran en el diseño e implementación de proyectos.
- Participaran en la organización de eventos que realice el programa.

Cantidad de ayudantes:

- 10 estudiantes de Ciencias Médicas
- 5 estudiantes de Ciencias Químicas
- 5 estudiantes de Odontología
- 5 estudiantes de Psicología
- 5 estudiantes de Derecho

Contacto: Coordinadora Jeanette Gauna – jeanette.gauna@unc.edu.ar

Programa Niñez y Juventud

Perfil del estudiante: Los postulantes deberán tener interés en participar y conformar equipos interdisciplinarios con la finalidad de abordar temáticas vinculadas a la Niñez, Juventud y Familia. Dichos equipos realizarán tareas de planificación de proyectos, coordinación, colaborarán con la difusión y ejecución de los mismos. Mediante las actividades del área se pretende la difusión y efectivización del sistema de protección integral de derechos de los NNA.

Se valora, sin que sea excluyente, que el postulante posea experiencia en actividades interdisciplinarias relacionadas con la temática, así como una actitud proactiva y comprometida.

Cantidad de ayudantes alumnos: no se establece cupo.

Contacto: Coordinadora Lucrecia Sosa lucrecia.sosa@unc.edu.ar



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



SEU
Secretaría
de Extensión
Universitaria

Programa Adultos Mayores – UPAMI

Perfil del estudiante:

- Estudiantes de carreras de Ciencias de la Salud o de Ciencias Sociales, con claro interés por trabajar en equipos interdisciplinarios en el abordaje de temas vinculados a la salud integral de adult@s mayores, particularmente desde la perspectiva de derecho y género;
- Preferentemente con experiencias previas en actividades de extensión universitaria (en el marco de cátedras, equipos de extensión, SEU, Compromiso estudiantil, intervenciones estudiantiles) y/o participación en organizaciones sociales, actividades educativas, recreativas, artísticas, etc.;
- Disposición para realizar actividades con énfasis en el trabajo grupal y comunitario en el territorio provincial.
- Competencias en la elaboración de informes, análisis e interpretación de datos, sistematizaciones, presentaciones en eventos institucionales, académicos, extensionistas y/o sociales
- Estudiantes avanzad@s (50% de las materias aprobadas) de carreras de Ciencias de la Salud o de Ciencias Sociales.

Tareas que desarrollará el estudiante:

- Participación en grupos de intervención socio comunitaria y/o institucional, en las instancias de diagnósticos participativos, sistematización de actividades de los proyectos y comunicación y difusión.
- Registros, encuestas, carga de datos y sistematizaciones.
- Organización y participación en muestras colectivas, ferias y eventos comunitarios y académicos que realiza el programa.

Cantidad de ayudantes: Cinco (5) ayudantes alumnos extensionistas.

Contacto: Coordinadora Nilda R. Perovic adultosmayores@extensión.unc.edu.ar

Programa de formación en oficios / Escuela de Oficios

Perfiles de estudiante: (aptitudes y experiencia requeridas)

- Interés por las temáticas de juventudes, capacitación laboral, empleabilidad y su abordaje mediante actividades que impliquen la transferencia de conocimientos desde la propia disciplina.
- Actitud proactiva y comprometida en el desarrollo de las instancias programadas y actividades en territorio.
- Capacidad y competencias para la comunicación en las relaciones interpersonales.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



SEU
Secretaría
de Extensión
Universitaria

- Interés y predisposición para trabajar en equipos multidisciplinarios.

Se valorará que el alumno cuente con experiencia extensionista o haya participado de actividades o proyectos con impacto social en la comunidad (no excluyente).

Tareas que desarrollará el estudiante:

La participación en la Escuela de Oficios supone colaboración de estudiantes desde la propia disciplina y según intereses particulares de los alumnos/as interesados/as. Para ello se convocan:

- Alumnos/as de las Lic. En Psicología y/ o Trabajo Social interesados en el trabajo social comunitario (2 Estudiantes).
- Alumnos/as de la Facultad de Filosofía y Humanidades (preferentemente de las carreras de Ciencias de la Educación y Filosofía) interesados en colaborar con miradas desde los procesos pedagógicos y sociales. (4 Estudiantes)
- Alumnos/as de la Facultad de Ciencias de la Comunicación con experiencia en relaciones públicas y diseños institucionales, preferentemente en organizaciones de la sociedad civil (ONGs) y/o programas de políticas públicas relacionados con el mundo del trabajo. (2 Estudiantes)
- Alumnos/as de la Facultad de Ciencias Económicas con conocimientos en costos y/o comercialización de servicios para brindar herramientas de apoyo transversales en los cursos que ofrece la Escuela de Oficios (6 Estudiantes)
- Alumnos/as avanzados de FAMAFA para realizar capacitaciones sobre recolección, procesamiento y análisis de datos e información, y conocimiento en la implementación y asistencia en tecnología. (2 Estudiantes)
- Alumnos/as avanzados de Cs. Económicas y Cs. Sociales con formación en estadísticas, que manejen herramientas de recolección de datos (encuestas o similares), registro, sistematización y análisis de información relacionada a las actividades que se realizan. También estudiantes que colaboren con el equipo de gestión en la elaboración de presupuestos e informes económicos para el programa de Formación en Oficios. (4 Estudiantes)
- Alumnos/as de facultad de ciencias agropecuarias para asistir a docentes de cursos de jardinería y otros relacionados a la disciplina (2 Estudiantes)
- Alumnos/as de las carreras de Arquitectura, Ingeniería Civil y construcción para asistir a docentes en cursos relacionados a sus disciplinas (5 Estudiantes)
- Alumnos/as avanzado de la Facultad de Arquitectura/Licenciatura en Geografía con conocimiento en Ordenamiento Urbano para la realización de estudios en relación con planificación de actividades.
- Alumnos/as de carreras de computación en Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación para asistir a docentes en cursos relacionados a su disciplina (2 Estudiantes)



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria

- Alumnos/as de carreras en general que participen en la Organización y participación en muestras colectivas, ferias y eventos comunitarios y académicos que realiza el programa.

Según el rol establecido, la participación implica: Colaboración en la organización e implementación de las actividades que desarrolla el Programa en general, o acompañamiento y asistencia a docentes en el dictado de cursos específicos y preparación de documentos, entre otras actividades.

La ayudantía se llevará a cabo bajo la tutoría de docentes y/o de la coordinación del programa. Las tareas no excederán en ningún caso las 5 horas semanales, que incluyen los tiempos de reunión y coordinación de tareas.

Contacto: escueladeoficios@extension.unc.edu.ar